

RESOLUCION RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE ESTANCIAS DE PRÁCTICAS PARA ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ DURANTE EL CURSO 2025/2026.

De acuerdo con la Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de fecha 18 de diciembre de 2024, por la que se hace pública convocatoria de estancias de prácticas para estudiantes en el marco del programa Erasmus+ durante el curso 2025/2026, destinada a estudiantes de grado y máster de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO).

Este Rectorado resuelve:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes seleccionados/as, que se recoge en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo: Publicar la presente Resolución en el Tablón Electrónico Oficial (<https://upo.gob.es/teo/>).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso – administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con el art. 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente pueda presentarse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo Órgano que la dicta, en cuyo caso no cabra interponer el citado recurso contencioso – administrativo en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. de 2 de octubre).

La Vicerrectora de Internacionalización

(P.D.C.: R.R. de 06/06/2024, BOJA de 12/06/2024)

Maria de Los Angeles Moron Martin

Carretera de Ultera, km.1, edificio 6, planta baja, 41013 Sevilla (España)
<https://www.upo.es/aric>

Código Seguro De Verificación	+z01YkcXH0sFw10gDd+3Iw==	Fecha	26/02/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de los Angeles Moron Martín		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/%2Bz01YkcXH0sFw10gDd%2B3Iw%3D%3D	Página	1/2



Código Seguro de Verificación: QRKHq50iBSTIrIc5JvRm5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	26/02/2025	
ID. FIRMA	firma.upo.es	QRKHq50iBSTIrIc5JvRm5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2



ANEXO I – RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES SELECCIONADOS/AS Y SUPLENTE

SELECCIONADOS/AS:

DNI	Apellidos	Nombre	Código plaza	Universidad
77****4V	Antequera Martínez	María		Modalidad A
76****3L	Casquero Cabrera	Claudia		Modalidad A
49****1E	Gómez Arribas	Elena		Modalidad A
77****0G	Lourenço Ponce de León	Carlota	608	UCLouvain Saint-Louis - Bruxelles
71****3V	Martín García	Carlos		Modalidad A
77****4Y	Muriedas Borrego	Francisco		Modalidad A
49****7S	Mora Bermejo	María	1141	Université de Mons
49****6X	Puertas Sánchez	Alejandro	603	Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn
48****0G	Romero Velasco	María de los Llanos	1027	Universität Hamburg
79****3L	Salmerón Borja	Carmen		Modalidad A
54****8D	Sánchez Rodríguez	Jaime	479	Universität Leipzig

SUPLENTE:

DNI	Apellidos	Nombre	Código plaza	Universidad
49****5K	Morillo Rioja	Eva María	846	Bielefeld University

Carretera de Ultera, km.1, edificio 6, planta baja, 41013 Sevilla (España)
<https://www.upo.es/aric>

Código Seguro De Verificación	+z01YkcXH0sFw10gDd+3Iw==		Fecha	26/02/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	María de los Angeles Moron Martín			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/%2Bz01YkcXH0sFw10gDd%2B3Iw%3D%3D	Página	2/2	



Código Seguro de Verificación: QRKHq50iBSTIrIc5JvRm5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección:
<https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	26/02/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	QRKHq50iBSTIrIc5JvRm5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2

